

ANDALUCÍA

www.abcdesevilla.es/andalucia

PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS FORMALIZADOS POR LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

EMPRESA	CONCURSO		SUBASTA		NEGOCIADO		TOTAL	
	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE
Empresa Pública de Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)*	9	0,72	6	0,41	4	0,73	19	1,86
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía	15	12,95	-	-	25	0,81	40	13,76
Agencia Andaluza de la Energía	6	1,20	-	-	26	1,34	32	2,54
Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA)	141	140,75	-	-	292	25,35	433	166,10
Empresa Pública de Puertos de Andalucía (EPPA)	67	43,73	-	-	33	2,60	100	46,33
Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces	13	18,24	-	-	8	1,44	21	19,69
Empresa Pública Hospital de la Costa del Sol	15	25,65	-	-	40	5,01	55	30,67
Empresa Pública Hospital de Poniente de Aimeria	22	12,39	-	-	65	4,86	87	17,25
Empresa Pública Hospital alto Guadalquivir	75	19,38	-	-	51	8,02	126	27,40
Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	22	25,07	-	-	21	2,15	43	27,22
Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos	434	281,95	-	-	1811	280,77	2.245	562,71
Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales	61	5,62	-	-	294	10,30	355	15,92
CONTRATOS MEDIANTE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA								
Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA)	200	318,7	-	-	98	41,49	298	360,14
Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA)	2	0,7	-	-	8	0,61	10	1,36
Empresa Pública del Deporte Andaluz, S.A. (EPDASA)	45	5,1	-	-	57	1,48	102	6,62
Turismo Andaluz, S.A. (TURASA)	90	25,1	1	0,16	170	18,33	261	43,56
Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía, S.A. (DAPSA)	126	17,2	32	3,11	77	4,43	235	24,71
Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)	8	1,0	-	-	36	2,71	44	3,76
Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones de Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	13	9,4	-	-	34	2,16	47	11,59
Empresa de Gestión Medioambiental, S.A. (EGMASA)	528	281,5	-	-	325	26,29	853	307,79
TOTAL	1892	1.246,41	39	3,69	3.475	440,90	5.406	1.691

Importes expresados en Millones de €. FUENTE: Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía e Iniciativa

INFORMACIÓN: SEVILLA: Hódago

Siete de cada diez contratos de la Junta de Andalucía no salen a concurso público

Los **contratos menores**, que tampoco requieren concurso, crecen cada año y este ejercicio **alcanzan los 657,66 millones de euros**

J. MORILLO

SEVILLA. Siete de cada diez contratos que realiza la Junta de Andalucía no salen a concurso público, bien abierto o restringido, sino que se adjudican mediante el denominado procedimiento negociado, que permite a la Administración autonómica elegir directamente al beneficiario de la contrata. Según el informe de la Cámara de Cuentas de Andalucía «Fiscalización de la Cuenta general, contratación administrativa y Fondos de Compensación Interterritorial» correspondiente a 2006, el 67,31% de los contratos administrativos de ese ejercicio, 6.267, se adjudicaron por procedimiento negociado, por un valor de 468,13 millones de euros, lo que supone el 20,29% de la contratación de la Junta aquel año.

Este informe se debatirá el próximo martes en la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento andaluz.

Esta cifra muestra, según ha denunciado reiteradas veces el PP, que la Junta abusa de un procedimiento que deno-

ta falta de transparencia, al tiempo que favorece el clientelismo y el amiguismo, ya que en el procedimiento negociado es la Administración quien elige, en teoría de mane-

ra justificada, la persona que se beneficia del contrato. «El abuso desproporcionado de este sistema lo que hace es alargar la sombra de la duda sobre un gobierno que está bajo sos-

pecha», comentó a ABC el portavoz de Presupuestos del PP, Salvador Fuentes.

Esta modalidad resulta más opaca que el concurso público, al igual que los contratos menores, que sólo necesitan de la aprobación del gasto y la incorporación de la factura correspondiente, siempre que no superen los 30.000 euros en contratos de obras y

los 12.000 en el caso de los de servicios, consultoría técnica y suministro.

Precisamente, el número y las cantidades destinadas a los contratos menores han ido creciendo de 2004 a 2006, los tres últimos fiscalizados por la Cámara de Cuentas. Así, en 2004, se adjudicaron 68.383 contratos, por un valor de 436,76 millones de euros; mientras que en 2005,

Economía no ofrece datos sobre las contrataciones que hace Canal Sur

J. M.

SEVILLA. El informe «Cuenta general, contratación administrativa y Fondos de Compensación Interterritorial», elaborado por la Cámara de Cuentas de Andalucía, presenta también la fiscalización de los contratos realizados en 2006 por las empresas públicas de la Junta de Andalucía. Sorprendentemente, los datos no incluyen los contratos formalizados por Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión.

Esta referencia aparece en los gráficos correspondientes

a las empresas públicas que incluye el informe, que provienen de la memoria anual de contratación administrativa y privada de 2006 elaborada por la Dirección General de Patrimonio, dependiente de la Consejería de Economía.

Junto a la ausencia de los contratos de Canal Sur, también resulta destacable que el 62,28% de la contratación que realizan las empresas públicas se adjudica mediante procedimiento negociado, esto es, 3.475 del total de los 5.406 expedientes formalizados en ese

ejercicio.

En términos económicos, estos contratos adjudicados sin concurso público tuvieron un valor de 440,90 millones de euros, es decir, el 26,97 del importe total, que ascendió a 1.691 millones de euros.

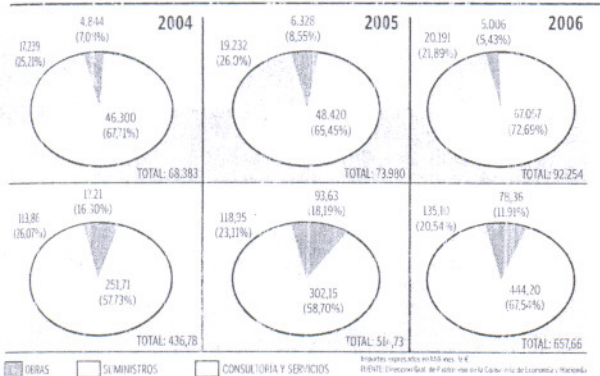
Más de la mitad del gasto en contratos negociados que realizaron las empresas públicas correspondieron al Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, que adjudicó 1.811 expedientes por valor de 280,77 millones de euros.

También sobresalen los 292

expedientes adjudicados por un valor de 25,35 millones de euros por la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), así como los 98 contratos que realizó Gestión de Infraestructuras de Andalucía (Giasa), por valor de 41,49 millones de euros.

Otras empresas públicas que liberaron importantes cantidades mediante el procedimiento negociado son la Empresa de Gestión Medioambiental (Egmasa), que realizó 325 expedientes por valor de 26,29 millones de euros; Turismo Andaluz (Turasa), con 170 expedientes por 18,33 millones y la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, con 294 y un valor de 10,30 millones euros.

CONTRATOS MENORES FORMALIZADOS EN EL PERÍODO 2004-2006



CONTRATOS ADMINISTRATIVOS

CLASIFICADOS POR PROCEDIMIENTOS Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

	CONCURSO		SUBASTA		NEGOCIADO		EMERGENCIA		TOTAL			
	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	%Nº	%IMPORTE
OBRAS	1.135	449.77	149	40.76	132	78.52	151	194.97	353	693,75	6,13%	20,37%
SUMINISTROS	1.213	458.12	5	0,04	1.425	546,51	3	3,58	4.056	1.068,14	53,29%	43,57%
SERVICIOS	1.050	171,72	0,14	0,14	7.536	84,31	9	0,49	3.565	594,74	35,32%	24,13%
GESTIÓN DE SERVICIO	96	43,09			134	8,21	2	0,15	197	31,36	2,05%	2,43%
TOTAL	2.484	1.672,90	192	60,44	6.267	468,13	169	105,69	9.311	2.307,16	100%	100%
	28,81%	72,51%	2,89%	2,82%	67,31%	20,29%	1,80%	4,58%	100%	100%	100%	100%

Impuestos expresados en millones de €. Fuente: Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda

se realizaron 73.000 contrataciones y la cifra ascendió a 514,73 millones de euros.

Esas contrataciones aumentaron también en 2006 hasta los 92.254 contratos, que generan 657,66 millones de euros. Estas cantidades suponen, de un lado, el 90,44% del número de contrataciones realizadas aquel año, que ascendió a 101.996, y el 21,70% de la inversión global realizada en ese ejercicio.

El SAS, a la cabeza

El organismo que más contratos menores adjudicó en 2006 fue el Servicio Andaluz de Salud (SAS), con 5.556 y coste de 39,43 millones de euros. Las consejerías que más se valieron de este procedimiento fueron Obras Públicas, con una inversión de 22,28 millones de euros; Cultura, con 11,86 millones; e Innovación, Ciencia y Empresa, con 10,37 millones.

Aparte de los contratos menores, en 2006 se realizaron 9.311 mediante diferentes procedimientos de adjudicación. A los mencionados 6.267 que se realizaron mediante procedimiento negociado, hay que sumar los 2.684 que se adjudicaron, por un valor global de 1.672,90 millones de euros, mediante concurso; los 192 expedientes y 60,44 millones, que se asignaron mediante subasta; y los 168, por valor de 105,69 millones, correspondientes a contratación de emergencia.

Obviando los contratos menores, la contratación de la Junta en 2006 se redujo un poco, pasando de los 9.776 de 2005

a los 9.311, aunque el montante económico sí aumentó, pasando de los 2.095,32 a los 2.307,16 del presente ejercicio.

Más sorprendente es la evolución de la contratación negociada, que se disparó en 2005. Así en 2004, el importe de estos contratos negociados fue de 509,36 millones de euros, para pasar a 1.084,63 millones de euros en 2005 y retornar a los niveles del primer año en 2006, donde el gasto fue de 573,82 millones.

El organismo de la Junta que más contrataciones y gasto generó en 2006 fue el SAS, en concreto, adjudicó 5.150 contratos, que supusieron el 55,31 del total, con un gasto de 1.313,08 millones de euros, el 56,91% de la cuantía global.

A mucha distancia del SAS se situaron las consejerías de Obras Públicas y Transportes, con 189,66 millones de euros en contratos; Medio Ambiente, con 158,60 millones; y Justicia y Administración Pública, con 130,55 millones.

La Agencia Andaluza del Agua también generó contrataciones por más de cien millones de euros, en concreto por 154,32 millones.

La mayoría de los contratos administrativos adjudicados en 2006 corresponden a suministros, concretamente el 50,49% de ellos, mientras que los de consultorías y asistencias técnicas representan el 38,32%. Los contratos de obras registraron un porcentaje del 9,13% y los correspondientes a la gestión de servicio público ascendieron al 2,06%.

La Cámara de Cuentas aprecia «deficiencias» en la aplicación de criterios objetivos de adjudicación

Una de las más frecuentes es **fracionar un contrato para disminuir la cuantía del mismo** y eludir los requisitos de publicidad

J. M.

SEVILLA. El informe de la Cámara de Cuentas «Cuenta general, contratación administrativa y Fondos de Compensación Interterritorial» correspondiente a 2006 aprecia «deficiencias» en los contratos adjudicados por concurso público, relativas al «establecimiento y aplicación de los criterios objetivos de adjudicación».

Además, este organismo considera «insuficiente» la determinación de las fórmulas y métodos de valoración y ponderación, así como la «utilización de mejoras indeterminadas como criterio de adjudicación carente de la adecuada precisión en cuanto a su contenido y extensión». El informe de la Cámara de Cuentas pone, entre otros ejemplos de estas «deficiencias», la adjudicación del expediente «Mantenimiento del centro de explotación de la red judicial de Andalucía», con un importe de 3.840.600 euros, tramitado por la Consejería de Justicia.

En él, señala, «se contienen criterios tales como «elementos de gestión» (al que atribuyen 24 puntos), «importe

económico» (10 puntos), «infraestructura de recepción y gestión de incidencia y consultas» (23 puntos), etc., criterios para los que no se precisa método alguno de valoración».

El organismo fiscalizador señala también que se han adjudicado algunos contratos por procedimiento negociado sin publicidad donde «no se ha acreditado los supuestos de hecho» establecidos por la ley «que habilitan para la utilización de este procedimiento».

Centro de menores inmigrantes

Entre los varios casos analizados, la Cámara de Cuentas señala un expediente de la Consejería de Igualdad para adecuar un edificio «Estepona como centro de menores inmigrantes». El contrato se adjudicó por 1.238.000 euros mediante procedimiento negociado por publicidad, justificada por una «urgencia imperiosa», ante «la incesante afluencia de menores inmigrantes».

La memoria justificativa para la tramitación de obras es de agosto de 2006, pero no se ordena el inicio del expediente has-

ta mediados de diciembre. Esos meses transcurridos, señala la institución, «podrían haber absorbido el periodo necesario para la tramitación de un procedimiento abierto o restringido por vía de urgencia».

La Cámara de Cuentas concluye que «la urgencia obedece más a la finalización del plazo de un programa europeo para obtener financiación para la reforma que a la «urgencia imperiosa en la ejecución de las obras».

Otros «deficiencias» en estos contratos que señala la Cámara de Cuentas es el fraccionamiento de expedientes en contratos de menos de 30.050,61 euros para utilizar el procedimiento negociado, que no es abierto. Así, analiza el caso de la contratación de servicios para apoyar la limpieza de tres centros de secundaria por parte de la Delegación de Educación de Cádiz.

Esta contrató 17 expedientes con el mismo objeto por 29.070 euros, adjudicados en la misma fecha y que fueron a parar a dos idénticas empresas. La Cámara concluye que «estos contratos podrían haber formado parte de un expediente único» y recuerda que la ley establece que «no podrá fraccionarse un contrato con el objeto de disminuir la cuantía del mismo y eludir así los requisitos de publicidad».



Rafael Navas, consejero mayor de la Cámara de Cuentas de Andalucía

FESTEJOS Aunque se celebran en el mes de octubre, Fiestas ya ha iniciado el proceso de elección de pajes y damas

Rota inicia la preparación de sus fiestas patronales

Son veintiocho las jóvenes que optan a representar a la Villa como la mujer roteña

También han sido elegidos por sorteo los pajes que formarán parte del cortejo

OLGA PRADOS
ROTA

Tras la renuncia del hasta ahora delegado de Fiestas, Ismael Puyana, y siendo ahora la primera teniente de alcalde, María Eva Corrales, la responsable municipal del área, la vida sigue, sin embargo, ya que se acercan las fiestas patronales de la localidad de Rota.

De hecho, su preparación se inicia con las actividades que llevan a cabo las jóvenes que serán Damas del Rosario en estas fiestas patronales, que han iniciado el programa con una visita cultural guiada por la ciudad el programa de encuentros y visitas que como cada año organiza la Delegación municipal de Fiestas.

Esta primera visita también servía como punto de encuentro inicial entre las veintiocho Damas del Rosario y los miembros del jurado que seleccionarán de entre ellas a la que será en este 2008 la Dama Mayor de las Fiestas Patronales.

En el transcurso de esta visita que se iniciaba en el Palacio Municipal Castillo de Luna, las damas fueron recibidas por el alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez, para posteriormente mantener un encuentro con la primera teniente de alcalde, María Eva Corrales, en



El primer edil y la primera teniente de alcalde recibieron a las veintiocho aspirantes a ser Dama Mayor.

el salón capitular del Castillo, donde las jóvenes recibieron diversos detalles y material promocional de la ciudad.

Para la primera teniente de alcalde, tras este primer día, en el que se produce el primer contacto entre las damas y el jurado, durante esta misma semana "tendremos dos o tres contactos más con el jurado para dar una mayor oportunidad a que se conozcan".

María Eva Corrales explicó que la intención de la Delegación de Fiestas ha sido la de iniciar las visitas en Rota con el fin de acercar a las chicas a nuestro pueblo, de manera que "conozcan más a fon-

do los valores culturales y arquitectónicos de la ciudad".

De esta forma, la delegada adelantó que a lo largo de esta semana se celebrarán excursiones de carácter más local "para que tengan más tiempo en común con el jurado. Así, una vez que se celebre el día de la elección de la Dama Mayor, las Damas continuarán con otras excursiones a otras poblaciones".

Aprovechando este primer día de convivencia, la teniente de alcalde ha querido destacar "el duro trabajo que tiene por delante el jurado", al mismo tiempo que les recalco a las chicas que no hay

nada decidido sobre quién podrá ser Dama Mayor, mostrándose convencida "de que las veintiocho pueden ser perfectas candidatas".

María Eva Corrales resaltó que "no se trata de un concurso de belleza, sino de escoger a una persona que reúna las cualidades para representar lo más dignamente posible a nuestro pueblo", por lo que estas excursiones son muy "productivas" ya que a través de la convivencia se puede apreciar la capacidad que tienen de relacionarse, convivir con el grupo, y se les da la posibilidad de conocerse mejor y estrechar lazos de unión entre ellas.

Tras conocer la historia y el valor arquitectónico del Castillo de Luna, uno de los monumentos más emblemáticos de la Villa, las damas continuaron el recorrido turístico y cultural por la Villa, por otros monumentos y lugares de interés, como la Parroquia de Nuestra Señora de la O, la Capilla de la Caridad, la Iglesia de San Roque, para posteriormente concluir en el Centro de Recuperación de la Mayetería.

Esta actividad es el inicio de otras excursiones y visitas en las que las Damas del Rosario podrán compartir experiencias, y conocerse mejor, al mismo tiempo que también supone una oportunidad de encuentro con los miembros del jurado que a través de estos ratos de convivencia pueden conocer más a fondo a las Damas del Rosario.

Por otro lado, también se han elegido ya mediante sorteo a los pajes que acompañarán a las Damas en el cortejo. El coordinador de Fiestas, José Manuel Caballero, junto con el técnico Oscar Curoto, fueron los encargados de realizar el sorteo mediante el cual han sido seleccionadas las seis niñas y los dos niños que actuarán como Pajes.

El Ayuntamiento ha recibido en el plazo de presentación de solicitudes abierto durante el pasado mes de agosto, doce solicitudes de niñas, y tres de niños. Tras revisar y comprobar cada una de las solicitudes, los niños que serán pajes en estas Fiestas Patronales son Agustín Rodríguez Mateos y Daniel Lora Ruiz Henestrosa. Las pequeñas seleccionadas fueron Sofía Torija Armario, María Vázquez Puyana, María del Carmen Barajas Ruiz Mateos, Lourdes Domínguez Niño, Noelia Barba Márquez y Amanda Bernal Guerrero.

DOTACIONES Además se cuenta con un nuevo vehículo eléctrico

Playas adquiere pantallas LED para ofrecer información a los usuarios

C. F.
ROTA

Las playas de Rota continúan ampliando sus servicios para ofrecer una mayor calidad a todos sus usuarios, como es el caso de las nuevas pantallas LED o el nuevo vehículo eléctrico que refuerza el servicio de patrulla de la Policía Local destinada a la playa.

El delegado de Playas, Antonio Alcedo, se ha referido en primer lugar a las nuevas pantallas LED de información que se ya están implantando en distintos puntos del paseo marítimo de la Costilla, y que se irán colocando en otros puntos del litoral, dando así ser-

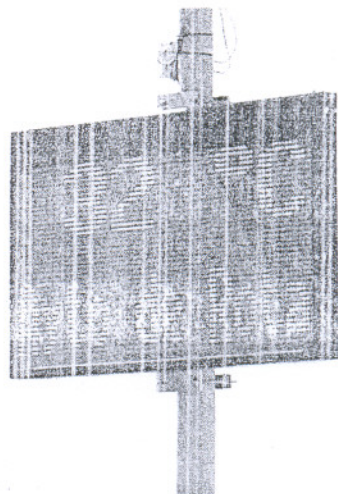
vidio a lo largo de la línea de playa, desde el Ghorrillo a la Ballena.

En un principio estas pantallas están ofreciendo tan solo la hora y la web municipal, pero a medida que se van implantando las pantallas ampliarán la información hasta ofrecer consejos ambientales, así como oferta de actividades entre otros aspectos. Este tipo de pantallas LED cuenta con dos ventajas, ya que por un lado su consumo de energía es mínimo, y por otro, se pueden leer con claridad desde muchos ángulos.

Por otro lado, Alcedo se ha referido al nuevo vehículo eléctrico que se ha adquirido para el servi-

cio de patrulla que la Policía Local ofrece a lo largo del paseo marítimo. Este vehículo "resulta muy ecológico ya que no emite gases contaminantes, además, no produce contaminación acústica".

El presupuesto de las nuevas pantallas LED, que se implantarán en el litoral, ha sido de 111.000 euros; mientras que el nuevo vehículo eléctrico para la patrulla de la Policía Local en la playa ha supuesto una inversión de 4.250 euros. El Consistorio ha aportado el 40% del total de los costes, que ha supuesto la cifra de 45.100, y la cantidad restante la ha aportado la Junta de Andalucía.



Las pantallas ofrecerán datos de interés a los visitantes de las playas.

15 millones en obras en 64 colegios e institutos

Los trabajos de modernización de centros educativos de la provincia se han desarrollado durante las vacaciones

Redacción / CÁDIZ

El Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha destinado 15.053.985 euros a obras de mejora y reforma de 64 centros educativos de la provincia de Cádiz. Los trabajos de modernización que se han desarrollado durante el verano se enmarcan en el Plan Mejor Escuela de Andalucía, según la información facilitada ayer por la Junta de Andalucía.

Entre otras actuaciones, Educación programó obras de mejora y adecuación de cimentaciones y estructuras, de cubiertas, de aseos y saneamientos y de vallas de cerramiento.

Las obras también han incluido en algunos casos la adaptación de instalaciones eléctricas y especiales, el arreglo de sistemas de calefacción, la eliminación de barreras arquitectónicas y la renovación de fachadas.

El plan de la Consejería de Educación abordó además acabados interiores, la mejora y adecuación de la urbanización y pistas polideportivas, la reforma y accesibilidad de centros de educación especial, la adaptación o dotación

en el próximo curso escolar de las mejoras realizadas, explica el comunicado difundido por la Junta de Andalucía que da cuenta, uno por uno, de los centros en los que han sido realizadas las obras de modernización (ver el cuadro que acompaña esta información).

La Consejería de Educación lleva a cabo desde el año 2005, a través de ISE Andalucía, el Plan Mejor Escuela, cuyo objetivo es mejorar, modernizar y potenciar la calidad en las infraestructuras de los centros educativos públicos de Andalucía atendiendo a factores de seguridad, habitabilidad y funcionalidad.

El PP, a través de la parlamentaria andaluza por Cádiz María José García Pelayo, criticó ayer el anuncio de las obras en los colegios, calificó de migajas los 15 millones de euros de inversión y dijo que la Junta de Andalucía ha puesto en marcha su "maquinaria de marketing" antes del inicio del curso escolar.

POTENCIAR LA CALIDAD

La Junta enmarca las reformas en el Plan Mejor Escuela de Andalucía, que comenzó en 2005

de nuevos espacios docentes, deportivos y comedores y la implantación de tecnologías de la información y la comunicación.

Las obras fueron programadas durante las vacaciones: estivales del alumnado de los colegios e institutos para interferir de ese modo lo menos posible en la vida educativa de los centros y que los estudiantes puedan beneficiarse

COLEGIOS E INSTITUTOS REFORMADOS

Algeciras	C.E.I.P. Valdelequillo
I.E.S. Baello Claudia	La Línea
E.A. Escuela de Arte	I.E.S. Antonio Machado
C.E.I.P. Mediterráneo	C.E.I.P. Buenos Aires
C.E.I.P. Puerta del Mar	E.I.E. El Rucío
C.E.I.P. Santa Teresa de Jesús	T.E.S. Menéndez Tolosa
Arco	C.E.I.P. Santiago
C.E.P. Maestro Antonio Arocha	T.E.S. Virgen de la Esperanza
C.E.I.P. Riofrio	Medina Sidonia
C.E.I.P. Vicenta Tarín	C.E.I.P. Ángel Ruiz Enciso
Barbate	Paterna de Rivera
C.E.I.P. Francisco Giner de los Ríos	C.E.I.P. Perifan de Ribera
Los Barrios	El Puerto de Santa María
I.E.S. Carlos Cano	C.E.I.P. José Luis Pouillet
Béjar, Casas Viejas	C.E.I.P. La Gaviota
C.E.I.P. Ido de las Fiestas	C.E.I.P. Las Banderas
Cádiz	T.E.S. Santo Domingo
C.E.I.P. Gadir	Burgo
C.E.I.P. La Inmaculada	C.E.I.P. Arquitecto Leoz
I.E.S. San Severiano	C.E.I.P. El Trocadero
C.E.I.P. Santa Teresa	Puerto Serrano
Castellar	C.E.I.P. San José Artesano
C.E.I.P. Tierno Galván	San Fernando
Chiclana	C.E.I.P. Cecilio Pujazón
C.E.I.P. Alameda	C.E.I.P. Juan Díaz de Solís
C.E.I.P. Al-Ándalus	C.E.I.P. Los Esteros
C.E.I.P. Federico García Lorca	C.E.I.P. Puente Zuazo
C.E.I.P. Nuestra Señora de los Remedios	C.E.I.P. Raimundo Rivero
Chipiona	Sanlúcar de Barrameda
C.E.I.P. Lapachar	C.E.I.P. El Pino
Conil	T.E.S. San Lucas
C.E.I.P. El Colorado	C.E.I.P. Virgen de la Candelaria
Cosrío	C.E.I.P. Vista Alegre
I.E.S. Castillo de Fátima	Triguera
Jerez	C.E.I.P. Nuestra Señora de la Luz
I.E.S. Andrés Benítez	Ubrique
C.E.I.P. Antonio Machado	C.E.I.P. Benafélix
C.E.I.P. Barca de la Florida	I.E.S. Las Cumbres
C.E.I.P. Federico Mayo	C.E.I.P. Reina Sofía
C.E.I.P. Las Granjas	C.E.I.P. Victor de la Serna y Espina
C.E.I.P. Lomopardo	Villavieja del Rosario
C.E.I.P. El Membrillar	C.E.I.P. Profesor Galvez
I.E.S. Padre Luis Coloma	Zahara de la Sierra
C.E.I.P. Torrecera	C.E.I.P. Fernando Hue y Gutiérrez

El PP pide a la Junta que sustituya los colegios de la "predemocracia"

García Pelayo afirma que la Administración se limita a hacer lavados de cara de los centros

Redacción / CÁDIZ

La parlamentaria andaluza del PP por Cádiz María José García Pelayo exigió ayer a la Junta de Andalucía un "plan de choque profundo" en la provincia, donde los centros educativos tienen, dijo, "una edad media de 50 años de antigüedad" y, por tanto, son "de la etapa predemocrática y deberían formar parte de la memoria histórica".

García Pelayo, quien instó a priorizar la modernización de los colegios y "no sólo cambiar los nombres de las calles", se refería al hablar de "etapa predemocrática", sin nombrarla, a la dictadura franquista.

En declaraciones a Europa Press, la parlamentaria del PP reclamó la construcción "urgente" de al menos 32 centros educativos nuevos en la provincia gaditana y dijo que la Administración andaluza "se limita a hacer lavados de cara" a edificios con medio siglo de antigüedad.



Marca líder en productos para la construcción

Necesita persona relacionada con el sector de Materiales de Construcción, Empresas Constructoras, Ferreterías, Saneamientos, etc.

VENDEDOR
CÁDIZ Y PROVINCIA

CARTERA DE CLIENTES ACTIVA
Ofrecemos puesto estable y seguro

INTERESANTES CONDICIONES ECONÓMICAS
Seguridad Social, Fijo + Comisiones + Incentivos + Gastos de viajes. Coche de empresa.

Interesados llaman al Telf.: **952 34 00 00**
envíen c.v. al Fax: **952 34 91 00**
envíen c.v. al e-mail: **revimca@revimca.com**

SE VENDE chalet en el Puerto de Santa María (Cádiz)

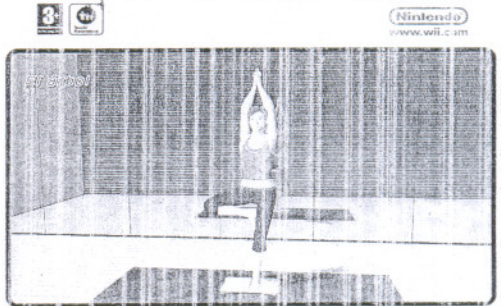
Urbanización Vista Hermosa
1.400 m2 de parcela
300 m2 construido

655 27 15 85

La Vuelta al Cole más divertida

Te invitamos a probar

Wii Fit



EJERCICIO Y DIVERSIÓN PARA TODOS

Pruébalo del 5 al 13 de septiembre en:

EL PASEO
CENTRO COMERCIAL
es más

El Puerto de Santa María

HORARIO: lunes a jueves: 17:00 a 21:00
viernes y sábados: 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 h.